

| | | | | | | | | | |
|--|----|--|--|------------------|----------|---|----|-----------------------------|--|
|  | | ASIGNATURA Agrimensura Legal I (4031) Año: 2023 | | | |  | | | |
| DOCENTE RESPONSABLE | | | | | | | | | |
| Apellido y Nombre: Bais Silvana Andrea | | | | | | | | | |
| Cargo del docente (categoría y dedicación): profesor adjunto dedicación simple | | | | | | | | | |
| MARCO DE REFERENCIA | | | | | | | | | |
| Asignatura | | Agrimensura Legal I (4031) | | | Código | 4031 | | | |
| Carrera | | Ingeniería en Agrimensura | | | | | | | |
| Plan de estudios | | 2023 | | | | | | | |
| Bloque curricular | | TB | | | | | | | |
| Ubicación en el plan de estudios (año y cuatrimestre) | | 3er año – 1er cuatrimestre | | | | | | | |
| Asignaturas correlativas cursadas | | 1° Año - Topografía I (2003) | | | | | | | |
| Asignaturas correlativas aprobadas | | Gestión Ambiental (4045) | | | | | | | |
| Requisitos cumplidos | | | | | | | | | |
| Duración o Desarrollo (anual/cuatrimstral/bimestral) | | cuatrimestral | | | Carácter | obligatorio | | | |
| Carga horaria presencial semanal (h) | | 6 | Carga horaria total de dedicación del estudiante (h) | | 210 | Créditos | 8 | | |
| Carga horaria presencial destinada a la formación práctica (h) | | | | | | | | | |
| Actividad Experimental | 22 | Problemas de Ingeniería | 23 | Trabajo de campo | | Proyecto y diseño | 23 | Práctica Socio-comunitarias | |
| CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS | | Legislación – Derecho - Conceptos legales y jurídicos relacionados con las actividades del ejercicio profesional. El Derecho y la Agrimensura. Ramas del Derecho: Internacional e Interno público y privado. Político. Constitucional. Administrativo. Municipal. Civil. Comercial. Del trabajo y la seguridad social. Procesal. Penal. De aguas. Rural. Minero. Marítimo. Aeronáutico. Leyes. Normas. Fuentes. Constitución Nacional Argentina. Personas y Patrimonio. Bienes y cosas. La cosa inmueble. Derecho de vivienda. Derechos reales. Ley de expropiación. Ley 24374 (Pierri) – Procesos judiciales - Leyes de obras públicas. | | | | | | | |
| Departamento al cual está adscripta la carrera | | Ingeniería Civil y Agrimensura - Aplicación Territorial del Derecho | | | | | | | |
| Área a la cual está asociada la asignatura | | Agrimensura - Aplicación Territorial del Derecho | | | | | | | |
| Número estimado de estudiantes | | 15 | | | | | | | |
| OBJETIVOS | | | | | | | | | |
| <p>Los estudiantes serán capaces de aplicar los conocimientos del derecho para el estudio y práctica de la agrimensura en la función fundamental del agrimensor de: fijar los límites territoriales relacionando el hecho con el derecho determinando mediante operaciones técnicas-topográficas-jurídicas el bien inmueble.</p> <p>Los estudiantes serán capaces de formar actitudes, desarrollar análisis y habilidades en los conceptos de determinar y verificar por mensura, límites de objetos territoriales legales de derecho público y privado, parcelas y estado parcelario, límites de jurisdicciones políticas y administrativas, bienes públicos, objetos de derechos reales y todo otro objeto legal de expresión territorial.</p> <p>Los estudiantes serán capaces de identificar las actividades propias de la profesión de Ingeniero Agrimensor</p> <p>Los estudiantes serán capaces de asumir el importante rol que desempeña el Ingeniero Agrimensor en la sociedad</p> <p>Los estudiantes serán capaces de reconocer al derecho como generador de hechos jurídicos y territoriales</p> <p>Los estudiantes serán capaces de comprender la importancia de la publicidad registral en relación con la mensura, el catastro y el estado parcelario.</p> <p>Los estudiantes serán capaces de realizar estudio de antecedentes jurídicos, catastrales y registrales con fines de mensura, catastro y estado parcelario.</p> <p>Los estudiantes serán capaces de valorar la importancia de las obligaciones como complemento de la actividad del agrimensor</p> | | | | | | | | | |

con relación a la mensura.

Los estudiantes serán capaces de estudiar el derecho con miras a consolidar una cultura general, humanística y por otra parte a específicamente el derecho para agrimensura, esbozando conceptos de la ética profesional.

APORTE DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN BÁSICA Y/O PROFESIONAL

Competencias generales a las cuales contribuye la asignatura:

Comunicarse con efectividad.

Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global

Aprender en forma continua y autónoma

Competencias específicas a las cuales contribuye la asignatura

Determinar y verificar por mensura, límites de objetos territoriales legales de derecho público y privado, parcelas y estado parcelario.

Determinar y verificar por mensura límites de jurisdicciones políticas y administrativas, bienes públicos, objetos de derechos reales y todo otro objeto legal de expresión territorial.

Identificar las actividades propias de la profesión de Ingeniero/a Agrimensor/a

Asumir el importante rol que desempeña el Ingeniero/a Agrimensor/a en la sociedad

Reconocer al Derecho como generador de hechos jurídicos y territoriales

Comprender la importancia de la publicidad registral en relación con la mensura, el catastro y el estado parcelario.

Valorar la importancia de las obligaciones como complemento de la actividad del agrimensor con relación a la mensura.

DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Actividades y estrategias didácticas utilizadas para el desarrollo de las capacidades y competencias

Considerando que el ingeniero, como profesional del "hacer", toma permanentemente decisiones de potencial implicancia jurídica, la materia brinda conocimientos teóricos del derecho, sobre todo de los derechos reales y también conocimientos prácticos para un adecuado desarrollo de la futura actividad profesional.

Trabajos experimentales (cuando corresponda listarlos e indicar muy brevemente su objetivo)

Actividades prácticas que tiene como objetivo la adquisición de habilidades planificación experimental, toma de datos y análisis de resultados. Formar actitudes en el campo de la ingeniería en agrimensura y sus aplicaciones; en los problemas propios de la profesión, desde el encuadre jurídico, conforme lo establecen las normas aplicables

Trabajo/s de Proyecto-Diseño (cuando corresponda)

Actividades para el desarrollo de un sistema / proceso, para una determinada necesidad y optimizando el uso de los recursos disponibles. Formación práctica de aplicación e integración de conocimientos para resolver problemas de ingeniería, desde la norma legal

Trabajo/s de Campo (cuando corresponda)

Prácticas socio comunitarias/socioeducativas (cuando corresponda)

Estrategia de evaluación de los alumnos

Regularización de la asignatura

Para aprobar la cursada se tomarán dos parciales con sus respectivos recuperatorios, que deberán ser aprobados con calificación de 6 cada uno de ellos.-

Los parciales se realizarán en forma presencial o a través de la plataforma Moodle, conforme se acuerde con los alumnos.-

Cabe aclarar, que en las consignas de cuestionario, los ítems que respondan correctamente sumarán puntaje, y los que respondan en forma errónea lo descontarán en la misma proporción. -

Finalmente, el alumno tendrá por aprobada la materia, con un examen final que será modalidad oral debiendo ser aprobado con una calificación mínima de 4 (cuatro).-

Primer parcial: miércoles 17 de mayo de 2023. Segundo parcial: miércoles 28 de junio de 2023

Recuperatorio de ambos parciales, se realizarán el miércoles 5 de julio de 2023.-
Ello conforme s/CAFI N° 227/04-28/10/2004

Promoción de la asignatura

NO

Examen Final

Se aprobará con calificación 4 (cuatro)

Cronograma

| Semana | Unidad Temática | Tema de la clase | Actividades |
|--------|-----------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 1 | | Derecho – ramas - Constitucional | Dictado teórico |
| 2 | | Personas | Dictado teorico – práctico |
| 3 | | Derechos personales | Dictado teorico – práctico |
| 4 | | Contratos | Dictado teorico – práctico |
| 6 | | Patrimonio | Dictado teorico – práctico |
| 7 | | Derecho laboral | Dictado teorico – práctico |
| 8 | | Actuación judicial | Dictado teorico – práctico |
| 9 | | Primer parcial | examen |
| 10 | | Derecho de aguas – minero - rural | Dictado teorico – práctico |
| 11 | | Derechos reales | Dictado teorico – práctico |
| 12 | | Derechos reales | Dictado teorico – práctico |
| 13 | | Derechos reales | Dictado teorico – práctico |
| 14 | | Derechos reales | Dictado teorico – práctico |
| 15 | | Segundo parcial | examen |
| 16 | | Recuperatorio general | examen |

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Recursos Docentes de la Asignatura

| Nombre y apellido | Función del docente |
|---------------------|---------------------|
| Silvana Andrea Bais | Profesora adjunta |
| Pierina Di Tommasso | Ayudante diplomada |
| Agostina Villa | Ayudante diplomada |

Recursos didácticos (generales, software, aulas híbridas, plataforma Moodle, etc.)

Software, plataforma Moodle, pizarrón en aula, ppt en aula, apuntes teóricos, guía de prácticos.

Principales equipos o instrumentos

Espacio en el que se desarrollan las actividades

| | | | | | | | |
|------|----|-------------|----|-------------------------|----|-------|----|
| Aula | Si | Laboratorio | No | Gabinete de computación | No | Campo | No |
|------|----|-------------|----|-------------------------|----|-------|----|

Otros

ADEMAS DEL DESARROLLO REGULAR Elija un elemento., SE ADOPTA PARA LA ASIGNATURA:

| | | | |
|-------------------|----|-----------------------------------|--------------------|
| Cursada intensiva | No | Cursado cuatrimestre contrapuesto | Elija un elemento. |
| Examen Libre | No | | |



Programa Analítico Asignatura

(código: 4031...)

AGRIMENSURA LEGAL I



| | | | |
|--------------------------|--|------|--|
| Departamento responsable | Ingeniería Civil y Agrimensura | Área | Agrimensura - Aplicación Territorial del Derecho |
| Plan de estudios | 2023 – Res. CAFI 240/22 – OCS RJE8382 y 8421 | | |

Programa Analítico de la Asignatura – Año 2023 AGRIMENSURA LEGAL I (4031)

.I DERECHO: El Derecho y la Agrimensura. Ramas del Derecho: Internacional e Interno público y privado. Político. Constitucional. Administrativo. Municipal. Financiero. Civil. Comercial. Del trabajo y la previsión social. Procesal. Penal. De aguas. Rural. Minero. Marítimo. Aeronáutico.

.II. DERECHO CONSTITUCIONAL: Derecho constitucional. Concepto y contenido. Constitución de la Nación Argentina. Preámbulo. Declaraciones, derechos y garantías. La propiedad. Formas de gobierno. Organización política: nación, provincias y municipalidades. Autoridades: división de poderes. Ley orgánica de las municipalidades de la pcia. de Bs.As. Prestación de servicios públicos. Constituciones de las provincias. Fuentes del derecho. La ley.

.III. PERSONAS. Clasificación. Características. Existencia y fin. Atributos de la personalidad. Representación. Extinción.

.IV. DERECHOS PERSONALES. Derechos personales. Obligaciones. Concepto. Elementos: sujetos, objetos y causas. Fuentes. Extinción.-

.V.-CONTRATOS. Concepto. Elementos esenciales del contrato: capacidad, consentimiento, objeto, forma y prueba. Efectos. Clasificación de los contratos. Extinción. Locación. Los contratos en Agrimensura..

.VI. PATRIMONIO. Composición. Patrimonio con prenda común de los acreedores. Cosas y bienes: Clasificación de las cosas en sí mismas y en relación a las personas. Bienes muebles e inmuebles. Bienes públicos del Estado. Caracteres. Afectación y desafectación. Bienes privados del Estado. Bienes municipales. Bienes particulares.

.VII. DERECHOS REALES. Concepto. Enumeración. “Numerus clausus”.

Principales clasificaciones de los derechos reales. Sujeto. Objeto. Conceptos de cosa, bien y patrimonio.

Relaciones de hecho entre las personas y las cosas. Distintas relaciones que pueden existir entre una persona y una cosa. Relaciones de poder: Posesión y tenencia. Sujeto de la posesión. Exclusividad de la posesión. Coposesión. Distintas clases de posesión. Modos de adquirir la posesión. Conservación y pérdida de la posesión. Tenencia: adquisición, conservación y pérdida. Acciones posesorias.-

.VIII. DERECHOS REALES sobre cosa propia.

Dominio. Definición legal de dominio. Caracteres del dominio. Absolutez, exclusividad y perpetuidad. Extensión del dominio. Espacio aéreo. Subsuelo. Accesorios. Adquisición y extinción del dominio. Tradición traslativa de dominio: nociones históricas y legislación comparada. Título y modo suficiente. Prescripción adquisitiva. Concepto. Sujetos y objetos de la usucapión. Derechos adquiribles por prescripción. Requisitos de la prescripción larga y corta. Extinción del dominio. Límites del dominio: Restricciones fundadas en consideraciones de interés público establecidas por el Código Civil y Comercial y el Derecho Administrativo. El camino de sirga. Restricciones fundadas en razones de vecindad. Distintos casos. Inmisiones inmateriales. Expropiación. Breve análisis de su régimen legal.

Condominio. Concepto Clases Indivisión forzosa. Facultades. Administración de la cosa común. Extinción del condominio.

Supuestos de indivisión forzosa previstos por el Código Civil y Comercial. Condominio de muros, cercos y fosos. Derecho de asentar la mitad de la pared propia en terreno vecino. Obligación de encerramiento en las ciudades. Medianería de muros y paredes en las ciudades. Clases de muros. Obligaciones y cargas de la medianería. Derechos de los medianeros. Derecho de adquirir la medianería.

Propiedad horizontal: Prehorizontalidad. Objeto del derecho. Partes privativas y partes comunes. Reglamento de Propiedad Horizontal. Consorcio de propietarios: naturaleza jurídica. El administrador Asamblea de propietarios:

Conjuntos Inmobiliarios. Conjuntos Inmobiliarios: concepto, características, marco legal (comparación con la Propiedad Horizontal).

Tiempo Compartido: Concepto. Requisitos. Deberes del emprendedor, administrador y usuarios. Extinción. Cementerio Privado: Concepto. Afectación y cambio de destino. Reglamento. Derechos y deberes del titular del derecho de sepultura. Inembargabilidad, excepciones.

.IX. DERECHOS REALES sobre cosa ajena. Superficie Facultades del superficiario y del propietario. Extinción. Usufructo, uso y habitación. Caracteres. Objeto. Constitución. Derecho de Acrecer. Obligaciones del usufructuario y derechos del usufructuario. Transmisión del usufructo. Obligaciones y derechos del nudo propietario. Extinción. Servidumbres: Concepto y caracteres. Clasificación.



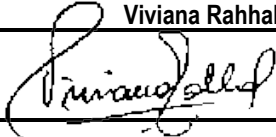
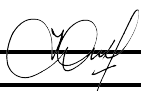
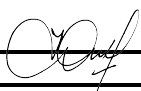
.X. DERECHOS REALES de garantía. Disposiciones comunes. Hipoteca. Anticresis. Prenda

.XI. DERECHOS REALES sus defensas. Las acciones reivindicatoria, negatoria, confesoria y de deslinde.

.XII DERECHOS REALES. Publicidad registral. Registro de la Propiedad Inmueble (Ley 17.801). Efectos de la inscripción. Principios inmobiliarios. Análisis: Rogación, Inscripción, Especialidad, Tracto sucesivo, Prioridad, Legalidad o calificación.

XIII. DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Derecho del trabajo: concepto. Relación y contrato de trabajo: concepto, requisitos, forma y prueba. Derechos y obligaciones de las partes. Remuneración. Suspensión de la prestación laboral. Extinción del contrato de trabajo. Ley de Contrato de trabajo. Seguridad Social: concepto y objeto. Prestaciones. Organización y financiación del sistema. Régimen previsional argentino: Trabajadores en relación de dependencia, trabajadores autónomos, regímenes especiales. Amparo de las contingencias por enfermedad o accidentes inculpables o profesionales.

.XIV. ACTUACION JUDICIAL: Jurisdicción y competencia, organización de los tribunales. El código de procedimientos. Medios de prueba. El perito. La labor pericial. Registro, nombramiento, aceptación, renuncia, recusación. Modo de desempeñar el cargo. El informe pericial. Gastos de pericia. Valor del dictamen pericial. Sentencia. Regulación de honorarios. Apelación.

| | |
|---|--|
| Bibliografía Básica | |
| <p>Bidart Campos; Manual de la Constitución reformada, Tomo I, Capítulo I, págs. 269 a 276. Editorial Ediar. 2003. Buenos Aires.</p> <p>CAROL, Guillermo: "Ingenieros, Agrimensores y el derecho". 2011 - Impreso en CEILP</p> <p>Código civil y comercial de la Nación comentado</p> <p>Constitución Nacional.-</p> <p>Keeper Claudio Derechos reales Videos de la cátedra</p> <p>Marina Mariani de Vidal – derechos reales T 1 y tomo 2</p> | |
| Bibliografía de Consulta | |
| <p>Agrimensura y derecho. Por Bibiloni, Homero C, Carol, Guillermo Cy Ruiz, Bueno Antonio. La Plata: Fotoplatex, 1972.</p> <p>Tratado de derecho civil; derechos reales. Por Borda, Guillermo A. Buenos Aires: Perrot, 1984. Tratado de Derecho Civil Argentino.</p> <p>Por Salvat, Raymundo M. Buenos Aires: La Ley, 1947 "</p> <p>Código procesal civil y comercial de la Pcia. de Buenos Aires y normas complementarias. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1998.</p> <p>Contratos civiles; teoría y práctica. Por Arias, José. Buenos Aires: Compañía Argentina de Editores, 1939. La prueba de peritos. Por Rabinovich de Landau, Silvia G. Buenos Aires: Depalma, 1988.</p> <p>Propiedad horizontal y prehorizontalidad. Por Elena I Highton. Buenos Aires: Hammurabi, 2007. Propiedad horizontal. La Plata: Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, 1970.</p> <p>Medianería. Por Corra, Enrique Camilo. La Plata. Facultad de ingeniería, s.f.</p> <p>Excesos y defectos superficiales en mensuras prediales. Por Bueno Ruiz, Antonio. La Plata: Centro de ingenieros de la Pcia de Buenos Aires, 1976.</p> <p>Manual de los derechos reales de Claudio Kiper edición 2016.-</p> | |
| Docente Responsable | |
| Nombre y Apellido | Bais Silvana Andrea |
| Firma |  |
| Coordinador/es de Carrera | |
| Carrera | |
| Firma |  Carlos A. Melitón Coordinador Ing. Agrimensura |
| Director de Departamento | |
| Departamento | Viviana Rahhal |
| Firma |   |
| Secretaria Académica | |
| Firma |  Ing. Isabel C. Riccobene SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ingeniería - UNCPBA |